

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2535** *Resolución de 18 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Mingorría (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 251, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de peón oficial de primera, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mingorría (<https://mingorria.sedelectronica.es>) y, en su caso, en su tablón de anuncios.

Mingorría, 18 de enero de 2023.–El Alcalde, Juan Ignacio Sánchez Trujillano.